

Las obras de dragado de las piscinas naturales de La Laja obligan al cierre temporal de este equipamiento de ocio playero

By Ortega

August 26, 2026, 12:25PM

Noticias

· Los trabajos de limpieza del fondo marino comenzarán mañana jueves 27 de agosto y se desarrollarán a lo largo de unas tres semanas · El acceso al baño se reabrirá de forma gradual y por fases a medida que concluyan los trabajos en cada uno de los tres vasos



La concejalía de Ciudad del Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria informa que, a partir de mañana, jueves 27 de agosto, el recinto de las piscinas naturales de La Laja pausará temporalmente el baño para dar comienzo a los trabajos de dragado, limpieza e higienización del fondo marino de este equipamiento playero.

La intervención, adjudicada a la empresa Bluematt Ingeniería Subacuática SL por un importe de 130.177,57 euros, permitirá extraer la arena y los sedimentos acumulados en las instalaciones para mejorar su estado de conservación, salubridad y seguridad. La arena retirada no saldrá del entorno natural y se redistribuirá en el extremo norte de la propia playa.

Mañana jueves arranca la señalización y acopio de material para, a partir del viernes, iniciar el trabajo del dragado. Por seguridad y debido al uso de maquinaria pesada, el recinto quedará cerrado al público. El plan de trabajo intensivo contempla un plazo de dos a tres semanas, sujeto a las condiciones del mar y las mareas. En cualquier caso, el vaso norte, el de menor profundidad, destinado a uso infantil, que es el que presenta una mayor acumulación de sedimentos, será el primero en dragarse.

Una vez acondicionado el vaso norte, este se pondrá en servicio de inmediato para los bañistas y la actuación se trasladará al vaso central. Tras concluir en la piscina central, esta y la norte estarán a pleno rendimiento mientras se interviene en el vaso sur.

Desde el área de Ciudad del Mar, se agradece de antemano la comprensión de los ciudadanos ante las molestias temporales que puedan ocasionarse, recordando que se trata de una actuación indispensable e inamovible fijada por la programación técnica y contractual.